

Bogotá, D.C. 15 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN N° 040

“Por la cual se nombra un asesor en Propiedad Intelectual y/o Habeas Data para la conformación del Comité Institucional de Inteligencia Artificial de la Universidad”

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD en desarrollo del Artículo 1, literal 7, de la resolución No. 037 de la Presidencia, mediante la cual se integra el Comité Institucional de Inteligencia Artificial de la Universidad Católica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar como parte del Comité Institucional de Inteligencia Artificial Comité Institucional de Inteligencia Artificial de la Universidad al doctor Manuel Enrique Bautista Avellaneda.

ARTÍCULO SEGUNDO. El periodo de nombramiento es de dos años a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes octubre del año 2025.

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Presidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General